

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA ZATOTEK S.A.**

Quito DM, 19 de marzo de 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía ZATOTEK S.A., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2017:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.- Los objetivos y las metas planteadas en el ejercicio económico 2017 han sido cumplidos de una manera satisfactoria ya que a pesar de la situación macro económica del país se alcanzaron resultados comparables con el 2016.

1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General. - Los objetivos y las metas planteadas en el ejercicio económico 2017 han sido cumplidos de una manera satisfactoria de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y Directorio de la empresa.

1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal. - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

1.4 Situación Financiera. - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

- Las ventas anuales brutas del 2017 de la empresa suman \$11.541.464,14, mientras tanto las ventas del 2016 sumaron \$8.079.913,94 el incremento de las ventas se consiguió por el impulso de la marca en el mercado, la imagen y el posicionamiento de nuevas marcas con mejores precios y calidad. Cada vez estamos desarrollando

productos que el mercado lo requiere consiguiendo ampliar el abanico de productos y de esta manera ser más competitivos.

- Las devoluciones en venta en el 2017 suman \$449.001.28 esto significa en relación a las ventas en forma global una disminución en un 3,89%, en el 2016 sumaron \$401.643.19 que significó el 4,79%, la participación de las devoluciones tuvo una disminución en el 2017, esto es el resultado al fortalecimiento efectuado en el área comercial y al mejoramiento de la calidad y servicio.
- El costo de ventas se sitúa en un 72,13% en el 2017 y en un 70,81% en el 2016 con respecto a los ingresos, a pesar del aprovechamiento de los costos indirectos de fabricación y mano de obra directa, el incremento del costo de ventas se debe específicamente al encarecimiento de las materias primas por efecto de la recesión que vive el país.
- Los gastos de la empresa representan en el ejercicio 2017 el 10,16% y en el ejercicio 2016 el 19,02%, se evidencia una considerable disminución en los gastos operativos, hemos optimizado los recursos, somos una organización liviana que busca siempre la eficiencia para cumplir los objetivos planteados.
- Los gastos generados por la aplicación de NIIF en el 2017 significan el 0,05% y el 0,15% en el 2016 en relación a las ventas, la tasa de descuento utilizada en el cálculo actuarial 2017 es la tasa según bonos ecuatorianos (NIC19).

1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades. - La utilidad neta de la empresa después del 15% participación trabajadores y 22% de impuesto a la renta en el año 2017 es de 11.73% y en el año 2016 el 7.22%. Se recomienda que las utilidades líquidas del 2017 se registren en utilidades no distribuidas.

1.6 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas para el 2017.-

- Se recomienda que para el ejercicio económico del año 2018 se continúen empleando estrategias más conservadoras en cuanto a los gastos de la empresa a través de reingenierías administrativas para maximizar la rentabilidad de la misma.
- El crecimiento es muy positivo, lo que nos invita a seguir trabajando intensamente para lograr las metas que nos hemos trazado a corto y mediano plazo. Para lograr esas metas es importante mencionar que hemos reconocido amenazas en nuestro

entorno que afectan directamente a nuestros intereses, en este sentido es necesario referirme a los aspectos de la economía nacional que cierran el 2017, donde las perspectivas se han venido obscureciendo, las predicciones arrojan tiempos más difíciles, por lo tanto es necesario ser extremadamente cuidadosos y cautelosos con nuestra propia economía.

- El período ha sido muy interesante en varios aspectos, ya que hemos logrado continuar con el crecimiento y desarrollo de nuestra empresa. Si actuamos con prudencia y buen juicio, con seguridad los resultados en el 2018 y los años venideros serán muy positivos.
- Propongo que para el año 2018 se nombre al Sr. Dr. Roberto Díaz como comisario de Zatotek S. A.

En cumplimiento de las disposiciones legales, para el ejercicio 2017, se efectuó el procedimiento de Auditoria Externa a través de la compañía Aguirre & Asociados Cía. Ltda., Auditores Externos, registrados en la Superintendencia de Compañías, cuyo informe se encuentra disponible para su conocimiento.

Aprovechamos la oportunidad para expresar a los señores accionistas, nuestro agradecimiento por el respaldo permanente que han concedido a esta gestión y nuevamente comprometer todo nuestro esfuerzo y dedicación para el crecimiento de la empresa.

Atentamente,



Walter Betancourt

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

ZATOTEK S. A.